



Caracas, 01 de Noviembre de 2001

Señores :

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

ASUNTO: CONSTANCIA DE TRABAJO DEL SR. BRIGZEN CORONADO.

Estimados Señores.

El motivo del presente es para dar cumplida cuenta de la relación comercial existe entre el Sr. Brigzen Coronado con C.I. n° 13,218,610 y esta empresa, AMPER SERVICIOS S.A. Delegación en Venezuela.

Esta relación comercial se inició el 1 de Junio de 1999 y finalizó el 11 de Octubre de 2001.

El cargo desempeñado por esta persona dentro de la Cía ha sido de Técnico / Instalador en su primera fase (desde Junio del 1999 hasta Noviembre de 1999) devengando un sueldo de Bs. 300,000.00 mensuales. Posteriormente en Diciembre de 1999 paso a ocupar el cargo de Técnico Experto (desde Diciembre de 1999 hasta el 11 de Octubre de 2001) devengando un sueldo de Bs. 569,000.00 mensuales.

Poniéndome a su entera disposición para aclarar cualquier duda que pudiera surgir a la lectura de éste, me despido de Ud. con un cordial saludo.

Atentamente,

 **AMPER S.A.**

José Juárez
Jefe de Operaciones
Telf.: 0412.267.37.01